



PROPOSICION N° 38
(Abril 26 de 2016)

Autorícese a los Honorables Representantes de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes y al Secretario General de la misma, para que se desplacen a la ciudad de Cartagena Distrito Turístico y Cultural a fin de realizar sesión formal, para estudiar, analizar y discutir la grave problemática de seguridad que actualmente está viviendo esta capital y su impacto en el sector turístico.

Cítese al Ministro de Defensa, Ministra de Educación Nacional, Ministro de Trabajo, Ministro de Justicia, Ministra de Comercio Industria y Turismo, Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ministro de Cultura, Director General Policía Nacional, Fiscal General de la Nación, Director de Migración, Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Director del Departamento para la Prosperidad Social, para que respondan a esta célula legislativa el cuestionario adjunto.

Invítese: Procurador General de la Nación, doctor ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO.

- Comandante General de las Fuerzas Militares, General JUAN PABLO RODRÍGUEZ BARRAGÁN
- Comandante Armada Nacional, Almirante LEONARDO SANTAMARÍA GAITÁN
- Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, Mayor General del Aire CARLOS EDUARDO BUENO VARGAS
- Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, Almirante HENRY BLAIN GARZÓN
- Comandante del Ejército Nacional, Mayor General ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO

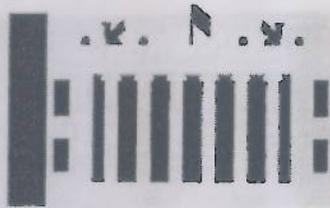
Olegario Vesga P.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso - Teléfonos: 3 - 824050 / 48 / 52 Fax: 3 - 824046

Email: csegunda.camara@gmail.com @csegundacamara

f comisionsegundadelacamara de representantes



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

- Señor Gobernador del Departamento de Bolívar, alcaldes, Concejales y diputados, para la sesión a realizarse en la ciudad de Cartagena.

Así mismo autorizar por Secretaria General de la Cámara de Representantes, la expedición de tiquetes para los Representantes y Secretario de esta Célula Legislativa.

Solicito se dé cubrimiento y trasmisión por parte del Canal del Congreso.

Aprobada por unanimidad en Sesión del 26 de Abril de 2016.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la Honorable Representante: **AIDA MERLANO REBOLLEDO**, Aprobada por unanimidad en Sesión del 26 de Abril de 2016.



BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario General

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**

Olegario Vesga P.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso - Teléfonos: 3 - 824050 / 48 / 52 Fax: 3 - 824046

Email: csegunda.camara@gmail.com @csegundacamara

fcomisionsegundadelacamaraaderepresentantes